



Ficha de Materia/Asignatura

Asignatura	DERECHOS HUMANOS Y ALTERNATIVAS POLÍTICAS		
Código:	2208006	Total, de créditos ECTS:	5
Segundas Lenguas de uso:	Portugués	N.º de horas de docencia teórica	40
		N.º de horas de docencia práctica	0
		N.º de horas de tutoría en la asignatura	7
		% ECTS impartición en Aula Virtual	0%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	10%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Laura Serrano Mendoza	lserrano@uloyola.es	virtual	calendario
Equipo Docente:			
Antonio Salamanca	antonio.salamanca@iaen.edu.ec	virtual	calendario
Aida Bueno Sarduy	abueno@bu.edu	virtual	calendario
Carlos Taibo	carlos.taiboarias@gmail.com	Virtual	calendario
Lola Cubells	caracoldemaiz@gmail.com	Virtual	calendario
Pastora Filigrana	pastorafiligrana@icasevilla.org	Virtual	calendario
Tomás Villasante	trvillasante@gmail.com	Virtual	calendario
Giovanni Allegretti	giovanni.allegretti@ces.uc.pt	Virtual	calendario

Breve descripción

En la asignatura Derechos Humanos y alternativas políticas se sitúa en el centro del proceso de aprendizaje la participación activa y directa de las personas en la vida política y social. Se profundiza en la conceptualización de las democracias participativas de la ciudadanía global fomentando así la diversidad y la inclusión en la toma de decisiones. Desde un paradigma crítico la participación ciudadana es fundamental para construir sociedades más equitativas y representativas. Así se pretende entender cómo estos procesos impactan en la vida diaria de las personas en su identidad cultural y en su acceso a recursos básicos. Este enfoque permite buscar soluciones que respeten y protejan los derechos de todos los ciudadanos inspirados en la necesaria construcción y acompañamiento de nuevos movimientos sociales que surgen como respuesta a las injusticias y desigualdades de nuestro tiempo. Estos Movimientos sociales se enfocará como centro de estudios reconociendo su papel crucial en desafiar las estructuras de poder establecidas y en promover la solidaridad y la inclusión en nuestras sociedades. En resumen, se pretende conseguir con la



Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

asignatura que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio generando procesos por la dignidad humana. Esta asignatura se centra en temáticas como alternativas socioeconómicas esperanzadoras; Razones y sentidos de la democracia, Derecho a la ciudad, Marcos y experiencias de ciudadanía, Derechos Humanos y movimientos sociales, Nuevo constitucionalismo democrático.

Objetivos y Competencias específicas

1. Análisis de políticas relacionadas con los derechos humanos.
2. Desarrollo de capacidad de aprendizaje autónomo.
3. Gestión de investigaciones y proyectos en derechos humanos.
4. Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

Contenidos

- Crisis Civilizacional y reconstruir la Esperanza
- Ecofeminismo y economía para la vida
- Derechos Humanos y movimientos sociales
- Marcos y experiencias de ciudadanía

Metodología de lasclases

En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios. Además, debido a que la mayor parte de las y los estudiantes no provienen del ámbito económico, se realizarán diversos ejercicios para que se familiaricen con los conceptos utilizados.

Sistema de evaluación

Sistema de Evaluación: Informe de Evaluación

El informe de evaluación será una parte fundamental de la calificación de los estudiantes en todas las asignaturas del máster. Este informe tiene como objetivo integrar los conocimientos adquiridos, fomentar la reflexión crítica y mostrar la capacidad del estudiante para relacionar los contenidos impartidos por los distintos profesores.

Estructura del Informe:

1. **Portada:**
 - Debe incluir el título del informe, nombre del estudiante, nombre de la asignatura,



Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

nombres de los profesores, universidad, máster, y fecha de entrega.

2. Índice:

- Un listado de los apartados y subapartados del informe, con las correspondientes páginas.

3. Esquema o Recopilación de los Elementos más Importantes de la Asignatura:

- Un resumen claro de los puntos clave abordados durante las clases, destacando conceptos fundamentales, teorías principales, y los debates relevantes que se trataron.

4. Relación entre las Diferentes Clases y Profesores de la Asignatura:

- En este apartado, el estudiante debe explorar cómo los distintos temas y enfoques presentados por cada profesor se interrelacionan. Debe identificar conexiones y posibles diferencias, explicando cómo cada contribución docente enriquece la comprensión global de la asignatura.

5. Reflexión Crítica:

- Una reflexión personal y crítica sobre los contenidos estudiados. Se espera que el estudiante no solo describa lo aprendido, sino que también cuestione, contraste, y evalúe los conceptos y teorías. Este apartado debe incluir la percepción personal del estudiante sobre la relevancia de los temas y su aplicabilidad en el contexto profesional y académico.

6. Bibliografía:

- Incluir al menos 10 referencias relevantes, tanto de las lecturas obligatorias como de otras fuentes consultadas. Las referencias deben seguir un formato académico estándar (como APA o MLA) y ser fuentes de prestigio y relevancia en el ámbito de los derechos humanos y la asignatura correspondiente.

Formato del Informe:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, o Arial, tamaño 11.
- **Interlineado:** 1,5 líneas.
- **Márgenes:** Estándar (2,5 cm en cada lado).
- **Paginación:** Todas las páginas deben estar numeradas a partir del índice.
- **Extensión:** Entre 5 y 10 páginas (sin contar la portada e índice).

Redacción: El informe debe estar redactado en un estilo académico, con claridad y precisión. Es importante mantener una estructura lógica y coherente, utilizando subtítulos para organizar el contenido. Se espera que los estudiantes eviten el uso de un lenguaje informal y se enfoquen en presentar un análisis profundo y reflexivo de los temas tratados en las clases.

Este informe permitirá evaluar no solo el conocimiento teórico del estudiante, sino también su capacidad para analizar, sintetizar y aplicar los conceptos aprendidos de manera crítica y reflexiva.



Observaciones

Se precisará la introducción a algunos conceptos de movimientos sociales y participación social específicos, lo cual será objeto de una atención especial por parte del profesorado elegido. Así mismo se exigirá la lectura de textos en español, portugués e inglés.
